

DOCUMENTOS





Intervención de la Excelentísima Señora Vijaya Lakshmi Pandit en la 37 Asamblea-Sesión Plenaria de las Naciones Unidas Celebrada el viernes 25 de octubre de 1946, a las 16 horas¹

Delante de esta Asamblea, única en los anales de la historia de la humanidad, donde se han congregado los representantes de los países amantes de la paz, proclamo no sólo la adhesión de mi patria a los propósitos y principios de las Naciones Unidas incorporados en su Carta, sino también la determinación de nuestro pueblo a contribuir para que se conviertan en realidad.

- 1 El Consejo Editorial de *Humania del Sur* presenta ante los lectores de nuestra publicación semestral, un documento histórico para el debido conocimiento y discusión. Vale destacar que la independencia de la India se conmemoró el 15 de agosto de 1947, primer paso firme en el contexto asiático para impulsar una nueva era de soberanía e Independencia de los pueblos de esa región del Orbe. Ya África había tomado esa decisión inicial con la República de Ghana en el año 1950. Debemos resaltar que la India tiene una peculiaridad muy especial en la historia diplomática ante las Naciones Unidas de sus primeros años, ya en el año 1945 poseía representación y delegación presidida por la Embajadora Vijaya Lkshmi Pandit. Tal particularidad evidencia el peso de una voluntad de acción que no tuvo marcha atrás y se convirtió en ejemplo para las naciones afroasiáticas y mundo de conquistar su libertad a todos los niveles, independientemente de la posición del colonialismo inglés. La vigencia y contemporaneidad de la intervención de la representante de la India cumple 79 años el venidero mes de octubre 2025. Nos llama la atención que la lucha planteada se retroalimenta con estos antecedentes y banderas enarboladas por la dignidad de la mujer india no solo en los escenarios académicos y diplomáticos acerca del destino de las Naciones Unidas sino en salvaguardar la paz en cada espacio de una plaza, calle y avenidas del mundo Las actuales amenazas que pesan sobre la humanidad hoy en día no son solo declaraciones, son escenarios reales de destrucción global que evidenciaría el mayor fracaso de nuestra actual civilización. Agradecemos a Lucero Molina por su disciplina en los arquezos realizados en la Biblioteca de las Naciones Unidas “Dag Hammarskjöld”. Graduando de la mención: Traducción de la Escuela de Idiomas Modernos. ULA. Interesados en chequear el enlace en: <https://digitallibrary.un.org/record/380045?ln=es>

En la India hemos perseguido con empeño, a menudo al precio de indecibles sufrimientos, la finalidad de la libertad de los pueblos a la que se ha consagrado esta magna Organización. Nos resta aún alcanzar nuestra independencia, pero hemos avanzado tanto en el camino de la libertad que hoy día, por vez primera, la delegación de la India ha recibido sus poderes y ha sido acreditada por un Gobierno Nacional, y habla con pleno sentido de la responsabilidad y de la autoridad de que está investido ese Gobierno por la confianza y el consentimiento de nuestro pueblo.

Jawaharlal Nehru, jefe de nuestro Gobierno Nacional y Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país ha proclamado nuestra posición respecto de las Naciones Unidas con estas palabras:

La actitud de la India hacia la Organización de las Naciones Unidas es de cooperación cordial y adhesión sin reservas, tanto al espíritu como a la letra, de la Carta que la rige. Con este fin, la India participará plenamente en sus diversas actividades y esfuerzos, y en sus consejos asumirá el papel a que le dan derecho su posición geográfica, su población y su contribución al progreso pacífico. Principalmente, la delegación de la India se manifestará en pro del principio de la independencia de todos los pueblos coloniales y no autónomos, y de su pleno derecho a la autodeterminación.

La India todavía no desempeña un papel suficientemente activo en esta Asamblea. Pero desea y alienta el propósito de que pronto lo desempeñará. Como gran país, situado geográficamente en una posición geográfica estratégica en el océano Índico, unido a sus vecinos de Asia por importantes relaciones y vínculos culturales, la contribución que ha aportado a la resistencia contra la agresión y a la causa de la libertad humana, y su papel en la economía mundial, le dan derecho a ocupar un sitio en los órganos importantes de las Naciones Unidas —mencionaré en particular el Consejo de Seguridad y el de Administración Fiduciaria— así como, a una participación adecuada en la administración de la Organización. Confiamos en que esta Asamblea estará pronta a reconocer y responder debidamente a nuestros deseos.

Hasta ahora, como nuestro país no era independiente, nuestras relaciones con el resto del mundo, por fuerza, no fueron obra nuestra. Hoy, el Gobierno de la India ha trazado, en los términos siguientes, el esbozo de una política exterior independiente:

Creemos que la paz y la libertad son indivisibles y que la denegación de la libertad, donde sea que se produzca, conduce necesariamente a conflictos

y a la guerra. Repudiamos rotundamente la doctrina nazi del racismo, dondequiera y en cualquier forma en que se practique. No tratamos de dominar a los demás, no aspiramos a ninguna posición privilegiada con respecto a los otros pueblos, pero sí aspiramos a un trato honorable, en condiciones de igualdad, para nuestro pueblo, vaya a donde vaya, y no podemos aceptar ninguna discriminación injusta contra él.

Por esta razón y para demostrar que esperamos de las Naciones Unidas la aplicación práctica de los principios y fundamentos de la vida civilizada que figuran en la Carta, hemos sometido a esta Asamblea la cuestión referente al trato dado a los indios en la Unión Sudafricana, Estado Miembro y signatario de la Carta.

Para esta cuestión hemos apelado a la opinión pública y a este tribunal de las Naciones Unidas. No podíamos hacer más, ni podíamos hacer menos. El modo de tratar y resolver este problema en esta Asamblea, será observado no sólo por los aquí congregados, sino por millones de gentes en el mundo, por los pueblos amantes del progreso de todos los países, especialmente por los pueblos no europeos del mundo, quienes, no lo olvidemos, forman un sector inmenso de la raza humana.

El problema que hemos sometido a la consideración de la Asamblea no es de ningún modo de carácter restringido o local, no podemos aceptar que nadie, y menos aún un Estado Miembro, pretenda afirmar que una violación, tan flagrante y continua, de los principios fundamentales de la Carta, no cae dentro de la competencia de esta Asamblea de los pueblos del mundo.

Aún están frescos en las mentes de todos, los amargos recuerdos de las doctrinas racistas practicadas por ciertos Estados y Gobiernos. Sus consecuencias nefastas y trágicas forman aún parte de los problemas que tenemos que tratar.

La India cree firmemente que el imperialismo político, económico o social, dondequiera que exista en el mundo, y sean quienes fueren los que lo instituyen y perpetúen, es de todo punto incompatible con las finalidades y propósitos de las Naciones Unidas y de su Carta. Una de las preocupaciones primordiales de este parlamento de los pueblos del mundo debe estribar en eliminar los sufrimientos, las frustraciones, la violación de la dignidad humana y las amenazas a la paz, a la libertad y a las seguridades mundiales que representa el imperialismo. Millones de gentes esperan que nosotros resistamos y pongamos fin al imperialismo en todas sus formas, al igual que confían en que aplastaremos los últimos vestigios del fascismo y del nazismo.

La India entiende que la independencia de todos los pueblos coloniales es de vital interés para todos los pueblos amantes de la libertad en el mundo entero. Espera confiadamente en que las Naciones Unidas darán a los millones de hombres explotados del mundo, fe, esperanza y la promesa de su pronta liberación.

Constituye motivo de preocupación para la India el empleo de fuerzas armadas por los Estados miembros, con fines que no sean prevenir la agresión en nombre de las Naciones Unidas.

El empleo de tropas contra las aspiraciones nacionales de los pueblos, para proteger los intereses creados de las Potencias imperialistas, y virtualmente como ejércitos de ocupación que amenazan tanto a los pueblos más débiles como a la paz del mundo en su conjunto, requiere una condenación sin reservas por las Naciones Unidas y una invitación al retiro de esas tropas.

Indudablemente, esta Asamblea conoce la fuerza y unidad de sentimientos que prevalecen en la India, respecto de la utilización de tropas indias en Indonesia y en otras partes. Terminada la Gran Guerra con la victoria de la libertad, es hora ya de poner fin a esas pequeñas guerras desatadas por el imperialismo.

Otra cuestión sobre la cual la India expondrá sus puntos de vista razonados ante esta Asamblea, es la tan debatida cuestión del llamado veto. Nadie podrá acusar a la India de que olvida o se desinteresa de los derechos de las naciones más débiles o más pequeñas. Ninguno puede decir que mi país aceptaría de agrado el que las Potencias más fuertes impongan la ley solo porque son fuertes. Más, como país, estamos aquí en primer lugar y ante todo, para ayudar a las naciones a que se establezcan sobre sólidas bases, a fin de que puedan realizar los propósitos que a todos nos son tan caros. Para este fin, se necesita urgentemente la unidad de las grandes Potencias.

Abordamos la cuestión del veto con el anhelo de contribuir a mantener y fortalecer el mecanismo de la organización colectiva de la paz y de la seguridad para todos. Protestaremos con tanta vehemencia como cualquiera, contra el abuso del derecho de veto, como contra el abuso de cualquier otro derecho. Preferiría, por mi parte, considerar el llamado veto, desde un punto de vista positivo y como un medio necesario para lograr que las grandes Potencias tomen sus decisiones vitales por unanimidad, y no pasando por alto la oposición total de alguna de ellas contra tal o cual proposición.

En la memoria presentada por el Secretario General sobre la labor de la Organización, consta la enormidad de las tareas que nos esperan. Nos vemos obligados a expresar nuestro sentimiento por el hecho de que ninguno de los principales problemas políticos examinados por el Consejo

de Seguridad, excepción hecha de la cuestión de Siria y la del Líbano, haya sido resuelto satisfactoria o definitivamente. Expresamos igualmente nuestro sentimiento por el hecho de que no todas las Potencias Mandatarias hayan ofrecido colocar los territorios sobre los que ejercen un mandato, bajo el régimen de administración fiduciaria de las Naciones Unidas. Es para nosotros grave motivo de preocupación, la propuesta de la Unión Sudafricana pidiendo que el territorio bajo mandato de África Sudoccidental sea incorporado a la Unión.

Abrigo la certeza de que esta Asamblea me permitirá decir unas palabras para expresar mi esperanza personal, y la de mi país, de que se aumente la participación de la mujer en los trabajos de la Asamblea. Actualmente en la India la mujer participa en todas las actividades encaminadas a crear la nación. No reconocemos que el pertenecer a determinada casta, credo, o sexo constituya un obstáculo al progreso, y nuestras mujeres gozan de iguales oportunidades que los hombres. Ya dos de nuestras mujeres más destacadas han desempeñado un digno papel en el trabajo de las comisiones de las Naciones Unidas.

Creyendo, como creemos, que el hombre y la mujer deben compartir conjuntamente los esfuerzos y las responsabilidades en la construcción del porvenir, esperamos firmemente que las mujeres de todos los países tendrán ocasión de participar más plenamente, con los hombres, en todas las actividades de la vida, incluso en los trabajos de esta Asamblea, para contribuir así a la creación de un mundo mejor y más equilibrado.

¡A pesar de todas las dificultades, nos encaminamos hacia una cooperación más estrecha y hacia la creación de una comunidad mundial. Realicemos esta tarea con mayor determinación y rapidez. Los pueblos del mundo conocen bien nuestros sentimientos y esperan que logremos manifestarlos en forma tangible. Reconozcamos que las emociones humanas y las necesidades del mundo, no permiten una espera indefinida. Enfoquemos nuestras energías hacia este fin y sigamos adelante, recordando que la esperanza del mundo estriba solo en la unidad de nuestros propósitos y en la unidad de nuestra acción.

Foto de la página siguiente: *Encuentro de los miembros fundadores de la Conferencia de San Francisco, del 25 de abril al 26 de junio de 1945 en el Bosque de Muir.*

